

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN NACIONAL DE CURRÍCULO Y
TECNOLOGÍA EDUCATIVA**

GUÍA PARA EL TALLER DE CONSULTA NACIONAL

***PREPARACIÓN PARA LA REFORMA CURRICULAR
DE LA EDUCACIÓN MEDIA***

PANAMÁ 2006

Autoría:
Ministerio de Educación

Adecuación Curricular:
Dirección Nacional de Currículo y Tecnología Educativa

Serie:
Transformación Curricular para la Educación
Media: Bases Teóricas y Prácticas

Guía de Consulta:
Preparación para la Transformación Curricular de la
Educación Media.

AUTORIDADES DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

S.E. MIGUEL ÁNGEL CAÑIZALES
Ministro de Educación

S.E. ZONIA GALLARDO DE SMITH
Viceministra de Educación

Profesora MIRNA DE CRESPO
Directora General de Educación

Profesora ISIS XIOMARA NUÑEZ
Directora Nacional de Currículo y
Tecnología Educativa

INTRODUCCIÓN

El segundo Nivel Educativo o Educación Media, dentro del proceso de Reforma Curricular, se asume como una parte fundamental del sistema escolar, que posee rasgos particulares que la identifican y definen de manera específica y la diferencian de otros niveles del sistema que le antecede.

La Educación Media en Panamá, define un ciclo de enseñanza gratuita y diversificada, con una duración de tres años. Esta se orienta a continuar la formación académica y cultural del estudiante, y a ofrecerle una sólida formación en opciones específicas, que le permita tanto su ingreso al sector productivo, como a continuar estudios en la Educación Superior, en atención a sus aptitudes e intereses, y a las necesidades del desarrollo nacional.

La Reforma Curricular para el cuatrenio 2006-2009, comprenderá líneas de acción que conllevan ajustes, adecuaciones e Innovaciones curriculares a través de los procesos de investigación, difusión, seguimiento permanente y evaluación continua de la innovación curricular.

Como fundamento de lo anterior, se establecen dentro del proceso de Reforma Curricular el desarrollo de fases de consulta para luego establecer estrategias que enriquezcan las bases teóricas y prácticas que puedan promover y atender cambios adecuados y pertinentes

evaluaciones curriculares en las líneas de acción ya mencionadas, para diversas modalidades y procesos curriculares dirigidas a las demandas que la sociedad espera y requiere.

PRESENTACIÓN

El presente documento guía es un instrumento básicamente de consulta, pero también servirá de instrumento de investigación y verificación del proceso de Reforma Curricular de la Educación Media, que actualmente lleva a cabo el Ministerio de Educación (MEDUCA), a través de la Dirección Nacional de Currículo y Tecnología Educativa.

Esta **guía de consulta** consta para su manejo de las siguientes partes:

- Introducción
- Instrucciones Generales
- Objetivos Generales y Específicos
- Parte Teórica para discusión y reflexión
 1. La Nueva Oferta Curricular y su Estructura General de la Educación Media
 - 1.1. Líneas de Acción
 - 1.2. Bases para Reforma Curricular de la Educación Media
 - 1.3. Relación de la Estructura General del Sistema Escolar con la Estructura Curricular de la Educación Media
 2. La Educación Media
 - 2.1 Aspectos Generales
 - 2.2 Características
 - 2.3 Propósitos
 - 2.4 Objetivos
 - 2.5 Estructura

2.6 Perfil de egreso del educando de la Educación Media

- Parte Práctica
 1. Actividad(es) N°
 2. Figuras
 3. Notas

Esperamos la colaboración motivada, objetiva, eficiente y práctica de parte de los participantes, de forma tal que la información recopilada que redunde en beneficio de los estudiantes y la educación, de manera particular, y responda al a realidad del país, región o comunidad, de manera general.

Esta **fase de consulta** permitirá recabar información relevante acerca de la situación actual de la Educación Media en Panamá, así como la formulación de alternativas pertinentes para el mejoramiento de la calidad de los aprendizajes.

Índice

	Pág.
Introducción	i
Presentación	ii
Índice	iii
Instrucciones Generales para el Desarrollo del Taller	1
Objetivos Generales	2
Objetivos Específicos	2
PARTE TEÒRICA	
1. La Nueva Oferta Curricular y su Estructura General ...	3
1.1 Líneas de Acción	4
1.2 Bases para Reforma Curricular de la Educación Media	
1.3 La Estructura General del Sistema Escolar con la Estructura Curricular de la Educación Media	
2. La Educación Media	
2.1. Aspectos Generales	
2.2. Características	
2.3. Propósitos	
2.4. Objetivos	
2.5. Estructura	
2.6. Perfil de egreso del educando de la Educación Media ...	

INSTRUCCIONES GENERALES PARA EL DESARROLLO DE ESTA GUIA PARA EL TALLER

Para facilitar el estudio de la guía, le sugerimos realizar, las siguientes actividades:

- Lea de manera exploratoria las partes preliminares como son: título, presentación, índice, objetivos específicos, etc. A partir de ello, escriba un resumen inicial de uno o dos párrafos.
- Comience el estudio detallado de la Guía, y considere lo siguiente:
 - Realice las lecturas, luego desarrolle las actividades en tres momentos: antes, durante y al finalizar cada sección.
 - Escriba las interrogantes o dudas que surjan durante el estudio.
 - Evoque en su memoria sobre la bibliografía que Ud. conoce y maneja, y de otras fuentes (CD, videos programas, etc) que le sea posible utilizar. Consúltelas y coméntelas para ampliar sus conocimientos sobre el tema.
- Comente con otros miembros de su grupo de capacitación las dudas o cuestionamientos que surjan de cada actividad.
- Se le sugiere elabore esquemas, mapas conceptuales y otras formas de organizar la información para su discusión y presentación ante el grupo, para llegar a conclusiones generales.
- Una vez establecidas estas conclusiones llegarán a un consenso como resultados de la consulta.
- Elaboren un informe resumido como resultado de la consulta.

OBJETIVOS GENERALES

Al final del estudio de esta guía de consulta, se espera que con el estudio de este módulo usted logre lo siguiente:

- Comprender y analizar los propósitos, objetivos, estructura y características fundamentales de la nueva propuesta de la estructuración de la Educación Media.
- Realizar aportes y sugerencias significativos a la propuesta, para mejorarla y complementarla de acuerdo con el consenso de los participantes.
- Valorar el papel que cumple la Educación Media según los nuevos enfoques en la formación de los estudiantes y jóvenes panameños.

➤ OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar los aspectos generales básicos que sirven de orientación a la nueva oferta curricular en el marco del proceso de Reforma de la Educación Media Panameña.
- Interpretar las características, propósitos y estructura de la Educación Media, de acuerdo con la nueva oferta curricular, para enriquecerla y ajustarla.
- Reflexionar sobre los componentes de la estructura curricular de la Educación Media: fuentes, recursos, métodos, etc.
- Analizar críticamente los perfiles del estudiante y egresado de la Educación Media frente a los desafíos del contexto nacional e internacional.

PARTE TEÓRICA

1.1. LA NUEVA OFERTA CURRICULAR Y SU ESTRUCTURA GENERAL

1.a. LÍNEAS DE ACCIÓN PARA EL AJUSTE, ADECUACIÓN E INNOVACIÓN CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN MEDIA.

La nueva propuesta curricular de la Edad Media sigue y comprende las líneas del Plan Estratégico 2005-2009, las cuales consideran elementos orientadores de todas las acciones que se produzcan dentro del proceso de implantación, y que se detallan las siguientes áreas estratégicas.

A. Calidad y Modernidad de los Aprendizajes.

- Incorporar las competencias básicas y genéricas y específicas para la Educación Media.
- Formar bachilleratos generales, diversificados y técnicos intermedios en áreas estratégicas de desarrollo nacional.
- Difundir e intensificar el interés en los programas de enseñanza del inglés como segundo idioma.
- Fortalecer los aprendizajes de las matemáticas, de ciencias, los idiomas y los valores.

B. Equidad en las oportunidades Educativas.

- Adecuar los programas educativos de Educación Media a las necesidades y expectativas de los estudiantes y el resto de los actores sociales del país.
- Ampliar la cobertura de la Educación Media.
- Incrementar la atención inclusiva de la Educación Media a la diversidad sociocultural de los discapacitados en nivel medio.
- Generalizar en mayor número de centros de educación media experiencias exitosas como la educación dual y otras.

C. Compromiso Social con la Educación.

- Promover la alianza escuela-sociedad a nivel medio.
- Generar sinergias y espacios de concertación con el sector empresarial y la sociedad civil, para asegurar la equidad y calidad del aprendizaje.
- Promover la alianza escuela-empresa-sociedad.

3. La Estructura General del Sistema Educativo panameño y la Educación Media.

Estimado (a) docente:

En esta sección se le presenta información referida a la estructura general de la Educación Media del sistema educativo panameño. Antes de revisar la información, le sugerimos realizar la siguiente actividad:

ACTIVIDAD No. 1

¿Qué ha escuchado usted sobre la estructura del sistema educativo panameño y la Educación Media?

Comente en pequeños grupos la estructuración de la Educación Media y su articulación con la Educación Básica y Superior y expresen sus opiniones en forma resumida.

La nueva estructuración de la Educación Panameña pone especial énfasis en la transformación de la oferta curricular. Este punto, parte de la creación de una nueva estructura organizativa, la cual reestructura la propuesta anterior, al articular la Educación Básica General y la Educación Media como los dos niveles que conforman la oferta de la educación regular del sistema.

Cada uno de estos dos niveles posee su propia conceptualización, caracterización, propósitos, objetivos, estructura, etc.

Ahora en la **Figura 1**, se presenta la estructura del sistema educativo panameño.

Analice la figura 1 y ubique en ella los niveles de Educación Básica General, Educación Media y la Educación Superior. ¿Qué diferencia encuentra con la estructura actual? Escriba sus comentarios.

FIGURA No. 1

Para el logro de estos objetivos, se crearán bachilleratos y carreras técnicas intermedias que profundizarán la formación especializada, previo estudio de la realidad y las necesidades nacionales.

4.2. Características.

En la búsqueda de una nueva oferta curricular, la Educación Media se concibe como una parte fundamental del sistema que posee características fundamentales y particulares, que la perfilan claramente y la diferencian de los otros niveles del sistema que la antecede y preceden. Entre esas características, adquieren especial relevancia las siguientes:

- El nivel de Educación Media representa, no sólo la oportunidad de la continuación de un proceso formativo de la persona humana, en este caso de la población adolescente y de adultos jóvenes, iniciada en la Educación Básica General. También por su carácter terminal tiene un doble significado: por una parte, debe ser lo suficientemente efectiva para permitirle a los sujetos una formación que los habilite como personas y ciudadanos, integrándolos a nuestra cultura y al mundo laboral con clara conciencia de sus valores, tradiciones y costumbres; con capacidad para convivir con otros, aprender, y emprender, con habilidad para utilizar con propiedad los códigos básicos de la nueva ciudadanía, así como el pensamiento científico y tecnológico. Por la otra parte, debe preparar a los alumnos y alumnas para continuar estudios superiores con una habilitación científica y tecnológica sólida y pertinente.

- La educación de la juventud en el nivel medio se plantea como una etapa de consolidación de procesos de socialización y de desarrollo del pensamiento, que sólo es posible lograrlo dentro de los primeros 20 a 25 años de vida. Esto significa, no sólo considerar la necesidad de una propuesta educativa coherente en todos los niveles del sistema educativo, sino, además, de una concepción pedagógica sustentada en un conocimiento profundo de las características biopsicosociales de los estudiantes.
- Este tramo de la educación panameña posee carácter terminal y, por tanto, culmina con un diploma que acredita al estudiante en una especialidad y le permite, a la vez, el acceso a la Educación Superior o la Post-media.
- Esta etapa del sistema se caracteriza por la integración de la teoría y la práctica. Esta última se fortalece en la práctica profesional que debe realizarse en empresas o instituciones oficiales y particulares del país, especialmente en la modalidad técnica profesional.

- Este nivel debe proveer a los adolescentes de los aprendizajes relativos a la educación ciudadana. Las dimensiones que hoy se reconocen como contenidos esenciales de esta educación son: derechos humanos, democracia, desarrollo y paz. Todos ellos requieren para su aprendizaje e internalización de una escala nueva de valores, así como también formas distintas de estructurar las oportunidades para su aprendizaje.

Como puede apreciarse en la caracterización de la Educación Media, esta etapa del sistema escolar posee rasgos muy particulares que lo diferencian de la Educación Básica General, tanto en las finalidades como en la oferta misma. Estas peculiaridades son las que permiten en los puntos siguientes, señalar los propósitos y la estructura de este nivel.

4.3.Propósitos (Finalidades)

En el proceso de desarrollo de la formación del alumnado, la Educación Media se propone alcanzar, como grandes aspiraciones o propósitos, los siguientes:

- Continuar con la educación integral, mediante procesos formativos e instructivos que les permitan ampliar su conocimiento de la realidad social, personal y natural, percibirse como sujetos históricos y con capacidad para observar, interpretar y participar en la transformación de la realidad.
- Desarrollar competencias fundamentales para acrecentar las capacidades personales y la interacción social; así mismo, destrezas académicas y técnicas necesarias para continuar

estudios y trabajar, con una oferta diversa, amplia y variada que permita llenar las condiciones y expectativas del cambiante y complejo mercado del trabajo y de los estudios superiores.

- Impulsar el aprendizaje de la ciencia, la tecnología y la innovación como factores relevantes en la sociedad moderna, particularmente en el progreso económico y social del país. En este aspecto, este nivel educativo debe proveer las orientaciones y actitudes necesarias para la modernización de la producción, el mejoramiento de la calidad de vida y el desarrollo sostenible.
- Contribuir a la formación de estudiantes con los valores y las actitudes de la nueva ciudadanía, sustentada en la identidad cultural, la importancia del trabajo, el espíritu de superación, la honestidad, la democracia y la paz.
- Ampliar el bagaje cultural de los estudiantes y las estudiantes, y brindarles opciones específicas de formación que los habilite para el trabajo productivo en carreras técnicas y/o continuar estudios, según sus propios intereses y expectativas y las necesidades de desarrollo del país.

4.4.Objetivos.

El cumplimiento de los propósitos generales enunciados en la sección anterior, como las grandes intencionalidades de este campo del sistema educativo, se alcanzarán al:

- Valorar la importancia de la educación, a lo largo de toda la vida, como medio de acceder al conocimiento y así estar en condiciones de participar, tanto en la generación de conocimientos como en los beneficios del desarrollo científico y tecnológico, desde una perspectiva crítica y asumiendo una conducta ética y moral socialmente aceptable.
- Incorporar el dominio de los conocimientos científicos y tecnológicos y la experiencia práctica, como elementos básicos que les permiten incorporarse a los estudios superiores, a la sociedad civil o al sector productivo, adaptándose a diversas condiciones de trabajo y con suficiente autonomía y responsabilidad, para enfrentar con éxito, las exigencias de la vida social, personal y laboral.
- Desarrollar los instrumentos intelectuales, las destrezas y las actitudes que les permitan enfrentar un mundo contingente (inseguro), de cambios rápidos, donde el desarrollo del conocimiento, de la ciencia y la tecnología es vertiginoso, donde escasean los recursos y, por tanto, les corresponderá trabajar por la construcción de un mundo mejor para todos, en el ámbito nacional e internacional.
- Desarrollar los conocimientos, las actitudes, las habilidades y las destrezas básicas para desenvolverse en el mundo del trabajo.
- Incorporarse a la sociedad en forma crítica y participativa, considerando los valores de nuestra tradición cultural y promoviendo su desarrollo; valorando el conocimiento de nuestra historia, reconociendo la interdependencia de los pueblos y la necesidad de contribuir a la construcción de una cultura de paz, fundamentada en la tolerancia y el respeto a los derechos humanos y la diversidad cultural; tomando conciencia de la necesidad de establecer un equilibrio respetuoso con el ambiente y asumiendo los comportamientos que corresponden a tal posición.
- Mejorar las habilidades intelectuales que le permitan descodificar; procesar, reconstruir y transmitir información en una forma crítica y por diferentes medios; así como aplicar el pensamiento creativo y la imaginación en la solución de problemas y en la toma de decisiones que les permitan asimilar los cambios y contribuir al proceso de transformación social en diversos órdenes.
- Fortalecer el aprendizaje y uso de las diferentes formas de expresión oral y escrita, con un alto grado de eficiencia. Asimismo, ampliar el desarrollo del pensamiento lógico matemático y su utilización en la resolución de problemas matemáticos y de vida cotidiana, y particularmente, en la continuación de sus estudios superiores.

4.5 Estructura.

La estructura de la nueva oferta para la Educación Media aparece en la Figura 2.

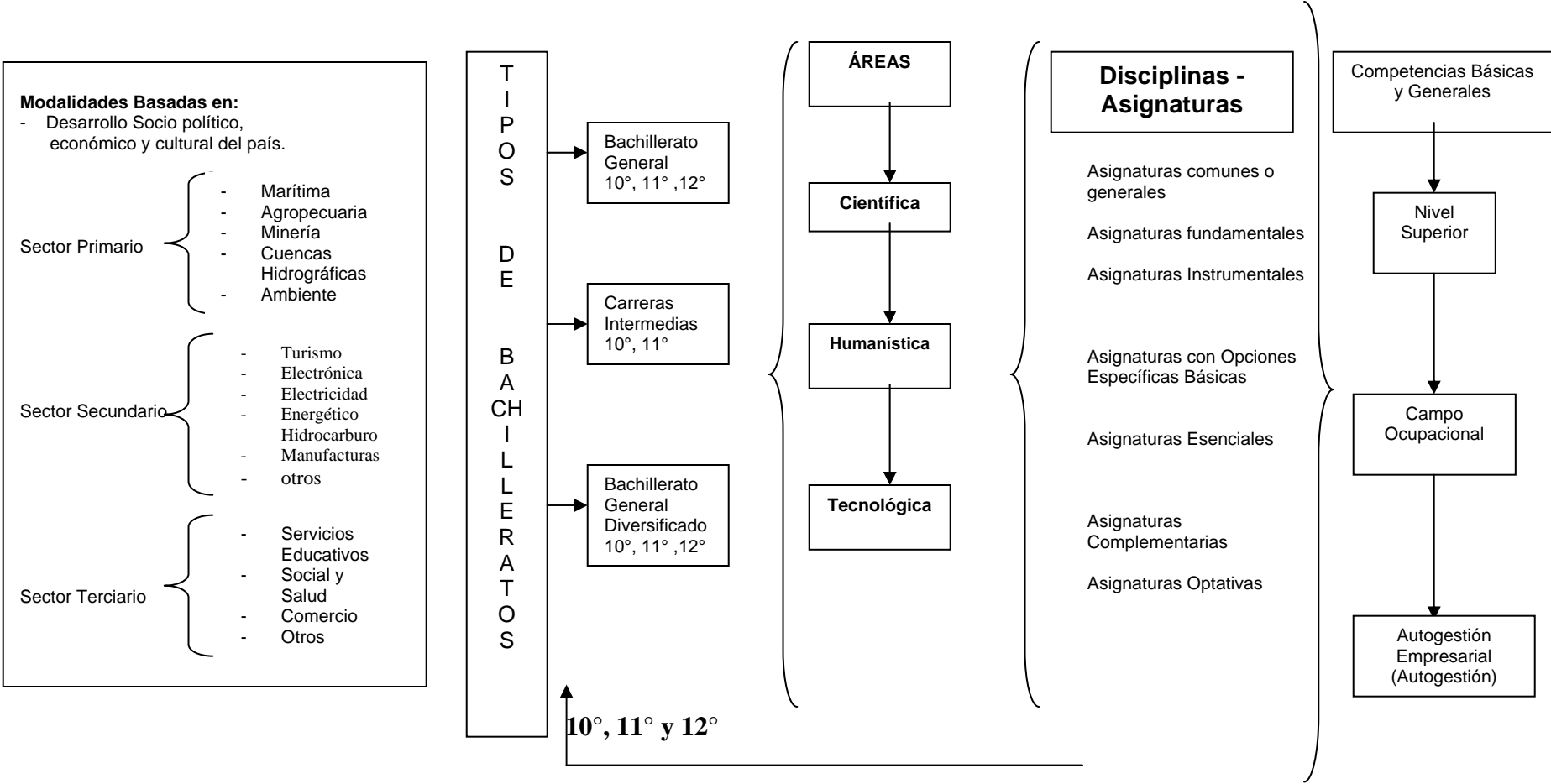
La Educación Media tendrá un componente innovador de carácter general en el 10°, 11° y 12°, estas ofertas se basarán según el desarrollo socio- económicos, políticos y sociales del país.

Seguramente, está de acuerdo en que este nuevo enfoque requiere también una nueva visión tanto de la práctica pedagógica como de los demás factores y elementos que intervienen en la acción educativa.

Para permitirle ser más analítico en su reflexión le presentamos en la siguiente sección los rasgos que definen al egresado, los que se proponen alcanzar; de esta manera usted puede vislumbrar el papel que cumple la asignatura que usted imparte y su acción como docente en este importante nivel educativo. Le invitamos a estudiarle reflexiva y críticamente.

FIGURA No. 2

**ORGANIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN MEDIA
ESTRUCTURA DE LA EDUCACIÓN MEDIA**



4.6 Competencias de los Egresados

El nivel de Educación Media se propone que los alumnos alcancen al concluir su plan de estudio, el siguiente perfil de egreso, el cual se organiza en las dimensiones del saber o conocer, saber ser, saber hacer, saber convivir y saber emprender.

Saberes:

- Dominio el idioma oficial y se acerca a través de él a los conocimientos científicos, las artes, la tecnología y la cultura en general.
- Maneja en forma instrumental una segunda lengua, como medio para adentrarse en la sociedad moderna.
- Utiliza eficazmente el lenguaje oral y escrito para establecer una comunicación fluida y efectiva al desenvolverse en el medio social donde se desenvuelve.
- Muestra un nivel significativo, en cuanto al conocimiento de los avances científicos en diversos campos y particularmente en temáticas de actualidad como salud, ambiente, población, entre otras.
- Posee un nivel de cultura general que le permite visualizar y comprender críticamente las situaciones sociohistóricas, políticas y culturales de su país en el marco de una visión globalizadora.
- Muestra habilidad en la realización de cálculos básicos y otras destrezas lógico-matemáticas, que le permitan resolver problemas prácticos.

Saber ser:

- Manifiesta amor a la patria, defiende y respeta las diferentes etnias y grupos culturales que conviven en la nación.
- Muestra y mantiene de las diversas situaciones de la vida una opinión positiva de sí mismo.
- Posee actitudes positivas que se reflejan en una alta autoestima y en un actuar autocontrolado que le permite proyectarse en su trabajo, en su salud física, psíquica y social.
- Actúa orientado por principios de honradez, responsabilidad y respeto.
- Maneja en forma instrumental una segunda lengua, como medio para insertarse en la sociedad moderna.
- Es consciente y participa activa, creativa, crítica y responsablemente en el cambio permanente y vertiginoso que su vivencia en el presente y futuro del país y del mundo.
- Manifiesta actitud perseverante hasta lograr las metas que se ha propuesto.

Saber hacer:

- Recibe, atiende, interpreta, responde y actúa siguiendo mensajes e instrucciones orales.
- Posee capacidad para organizar y procesar símbolos, gráficos, manuales e instructivos en situaciones específicas.
- Utiliza los avances científicos y tecnológicos, informáticos en su ámbito de estudio y/o laboral, para la comprensión de situaciones críticas y la resolución de problemas.

- Manifiesta actitudes: científicas, afectivas, valores y destrezas, al aplicar su pensamiento creativo, crítico y reflexivo, tanto al observar lo conocido, como al enfrentar nuevas experiencias, en el ámbito escolar, familiar y laboral.
- Participa en forma activa y responsable en el uso racional, manejo y preservación de los recursos naturales renovables y no renovables, para proteger el medio ambiente y los ecosistemas.

- Manifiesta capacidad permanente para adquirir y aplicar nuevos conocimientos y destrezas.
- Da respuesta mediatas e inmediatas, objetivas y claras ante situaciones de reto, en el campo laboral o en sus estudios de nivel superior.
- Descubre relaciones y las aplica a la solución de problemas o retos.

COMENTE EN PEQUEÑOS GRUPOS LOS RESULTADOS DE SU ELECCIÓN

De acuerdo a la Ley 34 el segundo nivel del sistema educativo debe prepara a la juventud panameña en una doble línea: para continuar estudios superiores y/o para ingresar al mundo del trabajo. Tomando como base la propuesta de perfil escoja o incorpore cinco (5) rasgos que aportan a la preparación del sujeto en esas dos líneas cópielos en el siguiente cuadro:

Factores que contribuyen a la preparación de los jóvenes para ingresar al mundo laboral.

Factores que preparan a los alumnos y alumnas para continuar estudios superiores.

Saber emprender:

- Habilidad y capacidad para reconocer sus deberes y defender sus derechos.
- Habilidad para formular y llevar adelante su plan de vida y sus proyectos personales.
- Participa en organizaciones empresariales, suscribiéndose en revistas especializadas de instituciones, empresas y oficinas de negocios.
- Forma parte de organizaciones de apoyo al desarrollo de la micro y pequeña empresa comunitaria.
- Usa la tecnología de la información y la comunicación, para lograr información y experiencias empresariales exitosas en el ámbito nacional e internacional.
- Conoce los precios de los servicios o productos existentes en el mercado.
- Identifica la necesidad de productos y servicio que no tiene la comunidad.
- Conoce la estructura de los negocios, detalles, procedimientos legales y financieros así como el manejo de información y nuevas tecnologías.
- Maneja el riesgo en todas sus etapas y lo minimiza.
- Diseña proyectos según los requerimientos de la organización y el contexto empresarial.
- Posee capacidad para encontrar respuestas y soluciones a la demanda de la vida cotidiana.

ACTIVIDAD No.

La formación de un nuevo perfil del hombre y la mujer que implique una formación integral y sustentada en las dimensiones:

Comente en pequeños grupos y copie por lo menos cinco rasgos en cada dimensión que implique una formación integral y con competencias que ayudarán a los jóvenes egresados.

